



COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL

Madrid, 29 de enero de 2010

Compañeros y compañeras,

Desde el SUP, seguimos insistiendo en conocer el grado de ejecución en que se encuentra la construcción de la guardería del Complejo Policial de Canillas. Está claro que nuestro esfuerzo no es de ahora, hace tiempo que nos empeñamos en impulsar la creación de instalaciones como ésta, apoyando este proyecto desde su origen y motivando públicamente su necesidad; todo con un objetivo claro, conseguir que la integración de la vida laboral y familiar de quienes formamos el colectivo del CNP sea un poco más fácil.

Por eso, para poder organizar algo tan esencial como es el cuidado de nuestros hijos e hijas, y haciéndonos eco de todas aquellas consultas que nos llegan, hemos solicitado que se nos informe sobre la previsión en cuanto a plazos y gestión de funcionamiento de este servicio.

Las peticiones verbales al respecto han sido muchas, incluso en el mes de noviembre pasado decidimos remitir un escrito a nuestro Director General solicitando información al respecto.

A fecha de hoy sabemos que las obras podrán finalizar en junio, e iniciar su funcionamiento en septiembre de este año. Igualmente se nos ha informado de que la capacidad prevista es de 75 plazas y que el baremo de aceptación de solicitudes obedecerá a los criterios habituales (cercanía, cargas familiares, etc.)

Por otro lado nos han dejado claro que Acción Social seguirá pagando lo mismo que ahora a quienes lleven a sus hijos/as a una guardería externa.

Esperamos tener datos más concretos y por escrito la semana próxima